



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" y
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**COMISION DE ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS
AUTÓNOMOS Y DE JUSTICIA.**



Asunto: Citatorio.

DIP. EMILIANO V. RAMOS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de Comisiones Unidas de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y de Justicia, para el día martes 12 de septiembre del presente año, al término de la reunión convocada para las 18:00 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para el análisis de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 11 de septiembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
JUSTICIA:

DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN.

DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.

